ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, que indica:

> *"ARTÍCULO 4º. DE LA DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS EN LOS CONTRATOS ESTATALES. Los pliegos de condiciones o sus equivalentes deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación.*

De igual forma atendiendo la facultad que tiene la entidad respecto de lo indicado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015:

> *Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo. "La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente."*

Así mismo, en observancia con lo establecido en la política de administración de riesgos de la Alcaldía Municipal de Madrid Cundinamarca, en particular en lo referente a la gestión de riesgos en la contratación.

Se elaboró el presente análisis de riesgos con el cual se tipifica, estima y valoran los riesgos previsibles que pueden afectar la ejecución del contrato que se propone suscribir la Entidad.

Contexto para el Análisis de Riesgo

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

Participantes del Proceso de Contratación

Contratante: Alcaldía Municipio de Madrid - Cundinamarca
Contratista: Persona natural o jurídica que resulte seleccionada del proceso de contratación.

Ciudadanía que se Beneficia

Población que se beneficia con la presente contratación corresponde a la población madrileña.

Capacidad de la Entidad

El Municipio de Madrid Cundinamarca contempla en su Plan Anual de Adquisiciones la contratación de la prestación de servicios logísticos para el desarrollo de las diferentes actividades de la secretaria de desarrollo social. En este orden de ideas se constata que la entidad cuenta con la capacidad jurídica y financiera para adelantar la presente contratación.

Suficiencia del presupuesto oficial

El Municipio de Madrid Cundinamarca ha realizado las apropiaciones con fundamento en los datos históricos de contrataciones similares, así como el respectivo estudio de precios del mercado. Lo anterior permite concluir que el presupuesto destinado será suficiente para el logro de los objetivos propuestos en el contrato.

Contexto Geográfico

El municipio de Madrid se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca. Forma parte del área metropolitana de Bogotá y se localiza aproximadamente a 21 kilómetros al oeste de la capital. Madrid está situado en la Sabana de Bogotá. El municipio está a una altitud promedio de 2,554 metros sobre el nivel del mar, lo que le otorga un clima fresco y templado. En su topografía se puede destacar que el terreno es en general plano, rodeado por las estribaciones de la Cordillera Oriental. Las tierras son adecuadas para la agricultura, especialmente la floricultura. El clima en Madrid es templado, con temperaturas promedio que oscilan entre 12°C y 18°C durante todo el año. La alta altitud resulta en días frescos y noches frías. La precipitación se caracteriza por un patrón de lluvia bimodal, con dos estaciones lluviosas (abril-mayo y octubre-noviembre) y dos estaciones secas (diciembre-marzo y junio-septiembre). La precipitación anual promedio es de alrededor de 800-1,200 milímetros.

Entorno ambiental.

Las principales preocupaciones ambientales en Madrid incluyen la contaminación del aire y del agua debido a actividades industriales, la deforestación y la pérdida de hábitats naturales debido a la expansión urbana y la agricultura. Los suelos fértiles

de la Sabana de Bogotá hacen de Madrid un lugar ideal para actividades agrícolas, especialmente la floricultura. La región es uno de los principales productores de flores en Colombia, con una agricultura intensiva en invernaderos. Madrid depende de varios ríos y arroyos que nacen en la Cordillera Oriental. Sin embargo, estos cuerpos de agua están cada vez más amenazados por la contaminación de la escorrentía agrícola y las aguas residuales sin tratar de las áreas urbanas. En cuanto a la flora y fauna del entorno natural de Madrid incluye remanentes de bosque andino y humedales, que albergan varias especies. Sin embargo, la urbanización y la expansión agrícola han reducido significativamente estos hábitats naturales. Existen esfuerzos continuos para preservar los humedales restantes y promover prácticas agrícolas sostenibles para proteger la biodiversidad local.

Contexto Social y Demográfico

En cuanto a los aspectos demográficos, según estimaciones recientes, Madrid tiene una población de aproximadamente 100,000 a 130,000 personas. La población ha crecido de manera constante debido a su proximidad a Bogotá, lo que atrae a personas que buscan vivienda asequible y oportunidades de empleo. La población es predominantemente mestiza, con una mezcla de ascendencia indígena, europea y africana. También hay pequeñas comunidades de pueblos indígenas en la región. Madrid tiene una tasa de alfabetización relativamente alta, y el gobierno local ha invertido en mejorar la infraestructura educativa. Sin embargo, existen disparidades en el acceso a una educación y atención médica de calidad, especialmente entre las áreas urbanas y rurales. El municipio ha experimentado una rápida urbanización, lo que ha llevado al desarrollo de nuevas áreas residenciales. Sin embargo, esto también ha generado desafíos como la sobrepoblación, infraestructura inadecuada y aumento de los precios de la propiedad. En cuanto a servicios de salud se destaca que Madrid cuenta con varios centros de salud, incluidos hospitales y clínicas, pero a menudo están sobrecargados debido al crecimiento de la población. El acceso a servicios de salud especializados es limitado, lo que obliga a los residentes a viajar a Bogotá para tratamientos más complejos.

Contexto Económico

La economía de Madrid depende en gran medida de la agricultura, especialmente la floricultura. El municipio es uno de los principales productores de flores en Colombia, un producto de exportación significativo. Otros productos agrícolas incluyen vegetales, productos lácteos y avicultura. En cuanto al aspecto industrial, Madrid ha desarrollado un sector industrial robusto, con fábricas y plantas de procesamiento

relacionadas con la producción de alimentos, textiles y materiales de construcción. La zona industrial de Madrid ha atraído inversiones y proporcionado oportunidades de empleo para la población local. El sector servicios, que incluye el comercio minorista, la hospitalidad y el transporte, ha crecido en respuesta al aumento de la población y la proximidad a Bogotá. Madrid también ha visto un aumento en pequeñas y medianas empresas (PYMES), que contribuyen a la economía local.

Aunque existen oportunidades laborales en la agricultura y la industria, muchos de los empleos no gozan de un alto nivel de remuneración y carecen de seguridad laboral. Es necesario un desarrollo económico más diversificado para ofrecer oportunidades laborales mejor remuneradas y estables.

En cuanto a infraestructura se destaca el rápido crecimiento de Madrid, el cual ha puesto presión sobre su infraestructura, incluidos el transporte, los servicios públicos y los servicios públicos. Se están realizando esfuerzos para mejorar las redes viales, el transporte público y los servicios para mantener el ritmo del crecimiento de la población.

Orden Público y Seguridad

Madrid ha experimentado un aumento en las tasas de criminalidad, incluyendo robos menores, vandalismo y delitos relacionados con drogas. Esto se debe en parte a la afluencia de personas de otras regiones y los desafíos de la urbanización. El municipio cuenta con una fuerza policial local que trabaja en colaboración con las fuerzas de seguridad nacionales. Sin embargo, existen preocupaciones sobre la suficiencia de recursos y personal para gestionar eficazmente el orden público en un área urbana de rápido crecimiento.

El rápido crecimiento urbano ha llevado a desafíos sociales, como asentamientos informales, desempleo y desigualdad social. Existe una creciente necesidad de una planificación urbana efectiva y programas sociales para abordar estos problemas.

El desempleo juvenil y la falta de acceso a una educación de calidad son preocupaciones significativas en Madrid. Estos factores contribuyen al malestar social y a la criminalidad, especialmente entre los jóvenes.

Identificación, Valoración y Clasificación de Riesgos

Clasificación de riesgos

Para la clasificación de los riesgos en el presente proceso se utiliza la establecida en el documento CONPES 3714, como sigue:

Riesgos Económicos: Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.

Riesgos Sociales o Políticos: son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. También suelen presentarse por fallas en la manera en que se relacionan entre sí, el Gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad. Por ejemplo los paros, huelgas, actos terroristas, etc.

Riesgos Operacionales: Son los asociados a la operatividad del contrato.

Riesgos Financieros: Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras. El primero se refiere a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre estos se cuentan plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros.

Riesgos Regulatorios: Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.

Riesgos de la Naturaleza: Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales.

Riesgos Ambientales: Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua.

Riesgos Tecnológicos: Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.

Evaluación de Probabilidad del Riesgo

La probabilidad del riesgo se evaluará con base en las siguientes categorías:

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Evaluación del Impacto del Riesgo

El impacto de riesgo se avaluará con base en las siguientes categorías:

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración de riesgos

La valoración de los riesgos se realizará con la siguiente matriz:

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permita la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Categorización de riesgos

Los riesgos se categorizarán mediante la siguiente tabla:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Tratamiento de riesgos

El tratamiento de riesgo se establece con base en los criterios indicados en la siguiente tabla:

		Impacto				
	Categoría	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Categoría	Valoración	1	2	3	4	5
Raro	1	Aceptar	Aceptar	Observar	Mitigar / Transferir	Mitigar / Transferir
Improbable	2	Aceptar	Observar	Mitigar / Transferir	Mitigar / Transferir	Evitar
Posible	3	Observar	Mitigar / Transferir	Mitigar / Transferir	Evitar	Evitar
Probable	4	Mitigar / Transferir	Mitigar / Transferir	Evitar	Evitar	Inviable
Casi cierto	5	Mitigar / Transferir	Evitar	Evitar	Inviable	Inviable

Aceptar: Corresponde a un tratamiento para un riesgo de muy bajo nivel en su incidencia en la ejecución del proyecto. Al aceptar el riesgo el responsable asignado asume las consecuencias con su propio patrimonio.

Observar: Corresponde a un tratamiento para un riesgo de nivel bajo en su incidencia en la ejecución del proyecto. El responsable asignado mantendrá un seguimiento a dicho riesgo para que en caso que su comportamiento se vuelva más relevante realice las modificaciones del caso e incorpore respuestas acordes con la nueva condición de riesgo. En caso de materialización del riesgo el responsable asignado asume con su propio patrimonio las posibles consecuencias.

Mitigar: Corresponde a un tratamiento para un riesgo de nivel medio en su incidencia en la ejecución del proyecto. El responsable asignado establecerá acciones bien sea sobre la probabilidad de ocurrencia o sobre el impacto, según sea el caso, que permitan atenuar el riesgo llevando sus consecuencias a niveles de tolerancia de quien asume el riesgo.

Transferir: Corresponde a un tratamiento para un riesgo de nivel medio en su incidencia en la ejecución del proyecto. El responsable asignado establecerá acciones bien sea sobre la probabilidad de ocurrencia o sobre el impacto, según sea el caso que permitan transferir el riesgo, de tal manera que el riesgo retenido se encuentre en niveles de tolerancia de quien asume el riesgo.

Evitar: Corresponde a un tratamiento para un riesgo de nivel alto en su incidencia en la ejecución del proyecto. El responsable asignado establecerá alternativas que eviten que los eventos descritos en el registro de riesgos se puedan presentar, revisando las actividades que generan estos riesgos e incorporando procesos, procedimientos, niveles de control que permitan evitar que dicha condición se presente en la ejecución del proyecto.

Inviable: Corresponde a un tratamiento para un riesgo con un nivel de incidencia en la ejecución del proyecto tan alto, indicando que el riesgo excede un nivel razonable de tolerancia al riesgo del responsable asignado del riesgo y por lo tanto las condiciones en que se encuentra planteada la actividad que lleva a la inviabilidad debe reformularse. En este caso se deberán revisar las fuentes que generan el riesgo inviable y modificarlas para darle viabilidad al proyecto. En caso de no ser posible el proyecto será definitivamente inviable.

Frecuencia con que se realizará el monitoreo a los riesgos.

El responsable de la gestión de riesgos deberá aplicar la frecuencia de seguimiento a cada riesgo de conformidad con la urgencia de cada riesgo que es la relación entre el nivel de riesgo y la velocidad y capacidad de respuesta al riesgo, de tal forma que si el nivel de riesgo es muy alta pero la velocidad y capacidad de respuesta del responsable del riesgo es muy baja, el nivel de urgencia del riesgo es alto y la frecuencia de seguimiento deberá ser mayor. Por el contrario si la capacidad de respuesta del responsable del riesgo es muy alta y el nivel de riesgo es muy bajo la frecuencia de seguimiento podrá ser menor.

	Nivel de Riesgo			
Capacidad de Respuesta	**Muy Bajo**	Bajo	Medio	Alto
Alta	Frecuencia de Seguimiento muy Baja	Frecuencia de seguimiento baja	Frecuencia de seguimiento media	Frecuencia de seguimiento alta
Baja	Frecuencia de seguimiento baja	Frecuencia de seguimiento baja	Frecuencia de seguimiento alta	Frecuencia de Seguimiento muy alta

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS		
GJC-F-160	VERSIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN 09/01/2024

Identificación, Valoración y Asignación de Riesgo

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Resp. Implementar Tratamiento	Fecha Est. Completa Tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Insuficiencias, imprecisiones, falencias en métodos y procedimientos para la preparación, alistamiento y disponibilidad de elementos y servicios conexos para la realización de las actividades.	Reprocesos en la ejecución de las actividades del contrato, repetición de actividades.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control la revisión metodológica de las actividades de preparación, alistamiento y disponibilidad de elementos y servicios conexos. Evaluar periódicamente el conocimiento del personal de los métodos y procedimientos de acuerdo con sus competencias.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Verificación del Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Reprocesos por errores u omisiones en la validación de licencias y permisos necesarios para realizar las actividades contempladas en la operación técnica y logística de los eventos a realizar.	Reprocesos en la ejecución de las actividades del contrato, repetición de actividades.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Establecer al inicio del contrato la actividad de verificación de licencias y permisos para el desarrollo de las actividades contempladas en la operación técnica y logística de los eventos solicitados, la cual deberá ser presentada por el contratista a la supervisión.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Verificación del Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños y perjuicios ocasionados al personal asistente a los eventos en desarrollo de las actividades del contrato por errores u omisiones del contratista en protocolos del servicio.	Pérdidas por indemmizaciones a terceros. Multas o sanciones por incumplimientos en la ejecución del contrato. Suspensión del contrato.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	Contratista	Contar con prácticas de manejo de alimentos acorde con la ISO22000. Requerir póliza de responsabilidad civil extracontractual.	improbable 2	Moderado 3	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Verificación del Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Errores u omisiones en cumplimiento de obligaciones patronales por parte del contratista respecto del personal vinculado al contrato, derivando en reclamaciones judiciales o extrajudiciales.	Suspensión del contrato, multas o sanciones por ejecución del contrato sin cumplimiento de requisitos legales	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	Contratista	Validar vinculaciones al sistema de seguridad social de todo el personal involucrado en el contrato, incluido el de contratistas y subcontratistas. Requerir comprobantes de cumplimiento de aportes de seguridad social a contratistas y subcontratistas. Requerir garantía de cumplimiento con amparo de salarios y prestaciones sociales. Validar procedimientos de vinculación y desvinculación del personal y estructuración de minutas de contratos frente a la normativa laboral.	Raro 1	Menor 2	3	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Cuadros de monitoreo y control del personal vinculado al contrato	Durante todo el plazo del contrato
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Fallas en vías de acceso o falta de medios de transporte, Falta, generando demoras en suministro de materiales, insumos, equipos, acceso de personal, derivando en demoras en las actividades del contrato y/o tiempos muertos	Reprogramaciones de las actividades del contrato, incremento en costos.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Establecer en plan de trabajo rutas alternas de acceso. Establecer actividades de la ruta crítica y asignar holguras.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS		
GJC-F-160	VERSIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN 09/01/2024

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Probabilidad Impacto después del tratamiento	Impacto Impacto después del tratamiento	Valoración Impacto después del tratamiento	Categoría Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Resp. Implementar Tratamiento	Fecha Est. Completa Tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Fallas parciales o totales en infraestructura tecnológica necesaria para la realización de las actividades del contrato, generando demoras en el desarrollo de las mismas.	Reprogramaciones de las actividades del contrato, incremento en costos.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Establecer en plan de trabajo medios alternos de infraestructura tecnológica.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Errores u omisiones en la coordinación e integración de herramientas, equipos, materiales, implementos y recurso humano para la ejecución de las actividades del contrato, derivando en demoras, reprocesos y/o tiempos muertos	Reprogramaciones de las actividades del contrato, incremento en costos.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Establecer en plan de trabajo actividades críticas de coordinación e integración. Asignar holguras en los tiempos de programación de dichas actividades.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
8	General	Externo	Ejecución	Socio Político	Demoras en la ejecución de las actividades del contrato por alteración del orden público por actos terroristas o delincuencia común.	Reprogramaciones de las actividades del contrato, incremento en costos.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	Contratista	Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado del orden público. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
9	General	Externo	Ejecución	Financiero	Variación de los costos de materiales, insumos e implementos requeridos para las actividades del contrato por variaciones en el tipo de cambio.	Incremento en costos	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento
10	General	Externo	Ejecución	Financiero	Variación de los costos de recursos financieros requeridos para la ejecución de las actividades del contrato por variación de las tasas de interés.	Incremento en costos	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.	Posible 3	Insignificante 1	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
11	General	Externo	Ejecución	Financiero	Variación de costos de materiales, insumos, servicios e implementos, costos de personal requeridos para la ejecución de las actividades del contrato por efecto de desequilibrios entre oferta y demanda.	Incremento en costos	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	Contratista	Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
12	General	Externo	Ejecución	Financiero	Variación costo honorarios profesionales, personal técnico especializado, mano de obra por desequilibrio en los niveles de oferta y demanda en el lugar de ejecución del contrato.	Incremento en costos	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS		
GJC-F-160	VERSIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN 09/01/2024

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Probabilidad (Impacto después del tratamiento)	Impacto (Impacto después del tratamiento)	Valoración (Impacto después del tratamiento)	Categoría (Impacto después del tratamiento)	¿Afecta la ejecución del contrato?	Resp. Implementar Tratamiento	Fecha Est. Completa Tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
13	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Daños o pérdida de equipos, herramientas, materiales, insumos o implementos requeridos para la ejecución del contrato por ocurrencia de fenómenos geológicos, hidrológicos, freáticos, climáticos, en ejecución de las actividades del contrato.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	improbable 2	Moderado 3	5	Medio	Contratista	Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado del clima. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Contar con póliza TRDM.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
14	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Incapacidades médicas del personal por enfermedad causada por factores biológicos propios de la zona de trabajo, incluidos epidemias, pandemias y sindemias.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	Contratista	Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de fenómenos biológicos en la zona de labores. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Contemplar en el plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Implementar protocolos de bioseguridad y demas actividades de prevención de contagios.	Posible 3	Menor 2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo Plan de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
15	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Retrasos, reprogramaciones de las actividades del contrato por condiciones adversas derivadas de fenómenos climáticos.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado del clima. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia	Posible 3	Menor 2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de
16	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños o perjuicios a empleados por accidentes laborales con incapacidad temporal.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	Posible 3	Menor 2	5	Medio	Contratista	Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validad afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal.	improbable 2	Insignificante 1	3	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo Plan de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
17	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños o perjuicios a empleados por accidentes laborales con incapacidad permanente.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	improbable 2	Moderado 3	5	Medio	Contratista	Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validad afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo Plan de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de
18	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños o perjuicios por muerte de empleados en desarrollo de las actividades del contrato.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos. Indemnización de relacionados del empleado.	Raro 1	Catastrófico 5	6	Alto	Contratista	Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validad afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo Plan de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
19	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños o pérdidas de equipos, herramientas, materiales, insumos o implementos requeridos para la ejecución de las actividades del contrato por actos voluntarios o culposos de empleados.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	improbable 2	Moderado 3	5	Medio	Contratista	Establecer en plan de trabajo capacitación del personal, validación de competencias, e indicadores de desempeño. Incluir en contratos obligaciones de respondabilidad sobre los bienes entregados en custodia. Contar con póliza TRDM.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS		
GJC-F-160	VERSIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN 09/01/2024

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Probabilidad (Impacto después del tratamiento)	Impacto (Impacto después del tratamiento)	Valoración (Impacto después del tratamiento)	Categoría (Impacto después del tratamiento)	¿Afecta la ejecución del contrato?	Resp. Implementar Tratamiento	Fecha Est. Completa Tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
20	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Pérdidas por actos de infidelidad, abuso de confianza, apropiación indebida de bienes del contrato, que sean realizados por personal del contratista.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos.	improbable 2	Moderado 3	5	Medio	Contratista	Establecer requisitos de seguridad en procesos de selección de personal. Establecer cadena de custodia y responsabilidad en la entrega y recibo de bienes bajo cuidad tenencia y control.	Raro 1	Moderado 3	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
21	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Ineficiencia en manejo de equipos y herramientas, desperdicios de materiales e insumos, daños o pérdida de equipos por falta de habilidad y/o conocimiento de empleados	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	Contratista	Establecer en plan operativo capacitación del personal, validación de competencias, e indicadores de desempeño. Incluir en contratos obligaciones de respondabilidad sobre los bienes entregados en custodia.	improbable 2	Moderado 3	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
22	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños o pérdida de equipos, herramientas, materiales, insumos o implementos requeridos para la ejecución del contrato por accidentes en actividades del mismo.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	Contratista	Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el capacitación y seguimiento en prácticas seguras en el manejo de equipos y herramientas. Contar con póliza TRDM.	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
23	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Errores o fallas en proceso de manejo de inventarios de materiales e insumos requeridos en el contrato, derivando en costos por pérdidas en inventario	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	Contratista	Establecer en plan operativo instancias de control de inventario. Establecer cadena de responsabilidad en la custodia de bienes. Contar con póliza TRDM	improbable 2	Moderado 3	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
24	General	Externo	Ejecución	Operacional	Hurto de equipos y demás bienes requeridos para la ejecución del contrato, propios y no propios, bajo cuidado tenencia y control por los cuales es legalmetne responsable el contratista, por actos dolosos de terceros.	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	improbable 2	Moderado 3	5	Medio	Contratista	Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza de TRDM	improbable 2	Menor 2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
25	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en costos por cambios en la normatividad técnica, administrativa, jurídica y financiera en general que se conocen y que entrarán en vigencia durante la ejecución del contrato.	Incremento en costos.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	Contratista	Contemplar reserva de contingencia y contemplar en costos de la oferta.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.
26	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en general de la normativa que entren en vigencia y por los cuales es legalmente responsable el contratista.	Incremento en costos.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	Contratista	Contemplar reserva de contingencia e incluir en costos de la oferta.	Posible 3	Moderado 3	6	Alto	SI	Contratista	Fecha de Terminación del Contrato	Plan de trabajo	Durante todo el plazo del contrato, en cada seguimiento de avance.

Elaboración:

Firma: _____

Nombre: Fernando Ulloa T
Cargo: Contratista Secretaría Jurídica

Revisión:

Firma: _____

Nombre: Fernando Ulloa T
Cargo: Contratista Secretaría Jurídica

Persona mayor

	MUNICIPIO DE MADRID	Código:	
		Versión:	
Nit:899999325-8	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 2	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001286

martes, 5 de agosto de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 41	**Inclusión social**	
PROG: 4104	Atencon integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social y/o familiarINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	
PROD: 4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayorINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONreconstruccion territorial	
2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
META: 043	Beneficiar anualmente a 900 personas mayores con actividades de aprovechamiento del tiempo libre	
BPIN: 2024254300050 2024050		
2.3.4104008.2024050.2.3.2.02.01.002.043.120061	FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 120061-D.E. ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% INVERSIÓN.	62,400,000.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001286

martes, 5 de agosto de 2025

SECT: 41	**Inclusión social**
PROG: 4104	Atencon integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social y/o familiarINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
PROD: 4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayorINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONreconstruccion territorial
2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
META: 043	Beneficiar anualmente a 900 personas mayores con actividades de aprovechamiento del tiempo libre
BPIN: 2024254300050	
2024050	

2.3.4104008.2024050.2.3.2.02.01.002.043.7129	FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 7129-RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	70,000,000.00
	TOTAL CDP	**132,400,000.00**

SON:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	ADRIANA MARCELA FERNANDEZ GARZON
CARGO:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

LUIS ARMANDO SANCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró CLAUDIA
Modificó: povedaw
Revisó:

Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20250903 de Fecha : 17/07/2025

Código BPIN del Proyecto:2024254300050

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022.

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO "COSECHANDO CON AMOR POR MADRID 2024-2028" : MUNICIPIO DE MADRID

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Cultivando Educación, Inclusión social y derechos
Sector:Inclusión social y reconciliación
Programa : 64 :Cosechando Deporte y Recreación
Meta Producto
043 :Beneficiar anualmente a 900 personas mayores con actividades de aprovechamiento del tiempo libre

Código BPIN del Proyecto:2024254300050

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.4104008.2024050.2.3.2.02.01.002.043.120061 FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA-D.E.	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% INVERSIÓN., Meta:043, CpC:2811001	62,400,000.00
2.3.4104008.2024050.2.3.2.02.01.002.043.7129 FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA-RB.	RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:043, CpC:2811001	70,000,000.00
		Valor Total : 132,400,000.00

VALOR EN LETRAS : CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE

JOHAN CAMILO SOTO CRUZ

VoBo Elaboró:_____

Calle 5 No 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 Línea WhatsApp: 315 293 1935
E-mail: contactenos@madridcundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca	SOLICITUD DE VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN		
	PPD-F-017	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 12/01/2024

DEPENDENCIA SOLICITANTE		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN DE INETGRACIÓN SOCIAL		
DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	**OBJETO DEL CONTRATO**	**VALOR SOLICITADO**	**NOMBRE DEL RUBRO Y FUENTE**	**NOMBRE DEL PROYECTO**
META 43. Beneficiar anualmente a 900 personas mayores con actividades de aprovechamiento del tiempo libre	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**	**$ 62.400.000**	RUBRO: PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO 2.3.4104008.2024050.2.3.2.02.01.002.043.120061 FUENTE D.E. ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% INVERSIÓN.	**FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - BPIN 2024254300050** 20250903
		$ 70.000.000	RUBRO: PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO 2.3.4104008.2024050.2.3.2.02.01.002.043.7129 FUENTE RB. RECURSOS PROPIOS V.A	

ELABORÓ		RECIBIÓ			
NOMBRE:	SONIA SIERRA	**NOMBRE:**	Nancy	**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIO DEPENDENCIA SOLICITANTE**	
CARGO:	DIRECTORA DE INTEGRACION SOCIAL	**CARGO:**	P.Univ	**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA**	
FECHA:	JULIO DE 2025	**FECHA:**	26.08.25	**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	
				FIRMA APROBACIÓN ORDENADOR DEL GASTO ALCALDE MUNICIPAL	

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca- Uso Exclusivo

Mujer y habitante de calle

Nit:899999325-8	MUNICIPIO DE MADRID	Código: DIS-2025001131	
		Versión:	
	‹ PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 1	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001131

jueves, 3 de julio de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 41	**Inclusión social**	
PROG: 4103	inclusion social y productiva para la poblacion en situacion de vulnerabilidadINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	
PROD: 4103052	Servicio de gestion de oferta social para la poblacion vulnerableINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONinclusion social y productiva para la poblacion en situacion de vulnerabilidad	
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
META: 069	Atender el 100 % de casos reportados a través de la línea púrpura articulada con la ruta de atención a violencias basadas en género	
BPIN: 2024254300046		
2024046		
2.3.4103052.2024046.2.3.2.02.02.008.069.7129	APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 7129-RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	15,000,000.00
	TOTAL CDP	**15,000,000.00**

SON:	QUINCE MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	ADRIANA MARCELA FERNANDEZ GARZON
CARGO:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

LUIS ARMANDO SANCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró CLAUDIA
Modificó:
Revisó: Armando Antivar Garzon
Director Financiero

	MUNICIPIO DE MADRID	Código: DIS-2025001132	
		Versión:	
Nit:899999325-8	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 1	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001132

jueves, 3 de julio de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 41	**Inclusión social**	
PROG: 4104	Atencon integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social y/o familiarINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	
PROD: 4104027	Centros de atencion integral para personas con discapacidad dotados4104027INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONreconstruccion territorial	
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
META: 006	Implementar una (01) estrategia de atención para la población habitante de calle y en calle caracterizados presentes en el Municipio	
BPIN: 2024254300050		
2024050		
2.3.4104027.2024050.2.3.2.02.02.008.006.7129	FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 7129-RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	20,000,000.00
	TOTAL CDP	**20,000,000.00**

SON:	VEINTE MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	ADRIANA MARCELA FERNANDEZ GARZON
CARGO:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

LUIS ARMANDO SANCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró CLAUDIA
Modificó:
Revisó: Armando Antivar Garzon
Director Financiero

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20250753 de Fecha : 12/06/2025

Código BPIN del Proyecto:2024254300046

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022.

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO "COSECHANDO CON AMOR POR MADRID 2024-2028" : MUNICIPIO DE MADRID

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Cultivando Seguridad, Autoridad y Convivencia
Sector:Inclusión social y reconciliación
Programa : 69 :Cosechando paz, reconciliación, seguridad y convivencia.
Meta Producto
069 :Atender el 100 % de casos reportados a través de la línea púrpura articulada con la ruta de atención a violencias basadas en género

Código BPIN del Proyecto:2024254300046

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.4103052.2024046.2.3.2.02.02.008.069.7129 APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA-RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:069, CpC:84110		$ 15,000,000.00
		Valor Total : 15,000,000.00

VALOR EN LETRAS : QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
03 JUL 2025
Hora: ____ Fs: ____

JOHAN CAMILO SOTO CRUZ

D 1131

VoBo Elaboró:_____

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20250754 de Fecha : 12/06/2025

Código BPIN del Proyecto:2024254300050

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022.

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO "COSECHANDO CON AMOR POR MADRID 2024-2028" : MUNICIPIO DE MADRID

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Cultivando Educación, Inclusión social y derechos
Sector:Inclusión social y reconciliación
Programa : 66 :Cosechando educación, inclusión y bienestar social
Meta Producto
006 :Implementar una (01) estrategia de atención para la población habitante de calle y en calle caracterizados presentes en el Municipio

Código BPIN del Proyecto:2024254300050

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.4104027.2024050.2.3.2.02.02.008.006.7129	FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA-RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:006, CpC:84110	20,000,000.00
		Valor Total : 20,000,000.00

VALOR EN LETRAS : VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE

SECRE... HACIENDA
03 JUL 2025
Hora:

JOHAN CAMILO SOTO CRUZ

D. 1132

VoBo Elaboró:_____

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

SOLICITUD DE VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN

PPD-F-017	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 12/01/2024

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN DE INETGRACIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR SOLICITADO	NOMBRE DEL RUBRO Y FUENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
META 64. Implementar una (1) estrategia para fortalecer el subsistema de participación juvenil del municipio de Madrid en el marco de la ley 1622 de 2013 y ley 1885 de 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	$ 25.000.000 Reversar	RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.4102046.2024045.2.3.2.02.02.008.064.11001 RP IMPUESTOS	**GENERACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, SUS FAMILIAS Y LA POBLACIÓN ETNICA 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA** **BPIN 2024254300045** 20250702
META 69. Atender el 100 % de casos reportados a través de la línea púrpura articulada con la ruta de atención a violencias basadas en género		$ 15.000.000	RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.4103052.2024046.2.3.2.02.02.008.069.7129 RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	**APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA** **BPIN 2024254300046** 20250793
META 63. Realizar cuatro (4) campañas de promoción de los derechos y participación de los jóvenes.		$ 50.000.000 Reversar	RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.4102046.2024045.2.3.2.02.02.008.063.7129 FUENTE RB. RECURSOS PROPIOS V.A	**GENERACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, SUS FAMILIAS Y LA POBLACIÓN ETNICA 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA** **BPIN 2024254300045** 20250702
META 6. Implementar una (01) estrategia de atención para la población habitante de calle y en calle caracterizados presentes en el Municipio		$ 20.000.000	RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.4104027.2024050.2.3.2.02.02.008.006.7129 FUENTE RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	**FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA** **BPIN 2024254300050** 20250757

ELABORÓ		RECIBIÓ		
NOMBRE:	SONIA SIERRA	NOMBRE:	Nonay J. P-Unir	FIRMA APROBACIÓN SECRETARIO DEPENDENCIA SOLICITANTE
CARGO:	DIRECTORA DE INTEGRACION SOCIAL	CARGO:		FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA:	JUNIO DE 2025	FECHA:	11.06.25	FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN
			gan	FIRMA APROBACIÓN ORDENADOR DEL GASTO ALCALDE MUNICIPAL

→ 20 millones +
ojo Persona mayor → ojo estampilla

logistica 4 eventos

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca- Uso Exclusivo

Mujer y familia

	MUNICIPIO DE MADRID	Código: DIS-2025001525	
		Versión:	
Nit:899999325-8	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 2	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001525

jueves, 28 de agosto de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 41	**Inclusión social**	
PROG: 4103	inclusion social y productiva para la poblacion en situacion de vulnerabilidadINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	
PROD: 4103052	Servicio de gestion de oferta social para la poblacion vulnerableINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONinclusion social y productiva para la poblacion en situacion de vulnerabilidad	
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
META: 069	Atender el 100 % de casos reportados a través de la línea púrpura articulada con la ruta de atención a violencias basadas en género	
BPIN: 2024254300046		
2024046		
2.3.4103052.2024046.02.2.8.2.02.02.008.069.7129	APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 7129-RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	20,000,000.00
	TOTAL CDP	**20,000,000.00**

SON:	VEINTE MILLONES DE PESOS MC.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001525

jueves, 28 de agosto de 2025

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	ADRIANA MARCELA FERNANDEZ GARZON
CARGO:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

LUIS ARMANDO SANCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró POVEDAW
Modificó:
Revisó: ARMANDO ANTIVAR GARZON
Director Financiero

Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20251036 de Fecha : 20/08/2025

Código BPIN del Proyecto:2024254300046

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022.

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO "COSECHANDO CON AMOR POR MADRID 2024-2028" : MUNICIPIO DE MADRID

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Cultivando Seguridad, Autoridad y Convivencia
Sector:Inclusión social y reconciliación
Programa : 69 :Cosechando paz, reconciliación, seguridad y convivencia.
Meta Producto
069 :Atender el 100 % de casos reportados a través de la línea púrpura articulada con la ruta de atención a violencias basadas en género

Código BPIN del Proyecto:2024254300046

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.4103052.2024046.02.2.3.2.02.02.008.069.7129 APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA-RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:069, CpC:84110		20,000,000.00
		Valor Total : 20,000,000.00

VALOR EN LETRAS : VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE

JOHAN CAMILO SOTO CRUZ

VoBo Elaboró:

Calle 5 No 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 745 0017 Línea WhatsApp: 318 293 1936
E-mail: contactenos@madridcundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca	SOLICITUD DE VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN		
	PPD-F-017	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 12/01/2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN DE INETGRACIÓN SOCIAL		

DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR SOLICITADO	NOMBRE DEL RUBRO Y FUENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
META 69. Atender el 100 % de casos reportados a través de la línea púrpura articulada con la ruta de atención a violencias basadas en género	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLL0 SOCIAL**	**$ 20.000.000**	RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.4103052.2024046.2.3.2.02.02.008.069.7129 FUENTE: RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	**APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA** **BPIN 2024254300046**

ELABORÓ		RECIBIÓ		20251036	
NOMBRE:	SONIA SIERRA	**NOMBRE:**		**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIO DEPENDENCIA SOLICITANTE**	
CARGO:	DIRECTORA DE INTEGRACION SOCIAL	**CARGO:**		**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA**	
FECHA:	AGOSTO DE 2025	**FECHA:**	20.08.25	**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN(E)**	
			2pm	**FIRMA APROBACIÓN ORDENADOR DEL GASTO ALCALDE MUNICIPAL**	

Evento mujer

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca- Uso Exclusivo

Lgtbiqa+

	MUNICIPIO DE MADRID	Código: DIS-2025001203	
		Versión:	
Nit:899999325-8	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 1	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001203

lunes, 14 de julio de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 41	**Inclusión social**	
PROG: 4103	inclusion social y productiva para la poblacion en situacion de vulnerabilidadINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	
PROD: 4103052	Servicio de gestion de oferta social para la poblacion vulnerableINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONinclusion social y productiva para la poblacion en situacion de vulnerabilidad	
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
META: 041	Implementar una (01) estrategia integral de atención para la población LGBTIQA+ presente en el Municipio	
BPIN: 2024254300046		
2024046		
2.3.4103052.2024046.2.3.2.02.02.008.041.7129	APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 7129-RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	4,000,000.00
	TOTAL CDP	**4,000,000.00**

SON:	CUATRO MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	ADRIANA MARCELA FERNANDEZ GARZON
CARGO:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

LUIS ARMANDO SANCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró CLAUDIA
Modificó:
Revisó: Armando Antivar Garzon
Director Financiero

Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20250848 de Fecha : 07/07/2025

Código BPIN del Proyecto:2024254300046

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022.

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO "COSECHANDO CON AMOR POR MADRID 2024-2028" : MUNICIPIO DE MADRID

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Cultivando Educación, Inclusión social y derechos
Sector:Inclusión social y reconciliación
Programa : 68 :Cosechando participación ciudadana
Meta Producto
041 :Implementar una (01) estrategia integral de atención para la población LGBTIQA+ presente en el Municipio

Código BPIN del Proyecto:2024254300046

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.4103052.2024046.2.3.2.02.02.008.041.7129 APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA-RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:041, CpC:84110		4,000,000.00
		Valor Total : 4,000,000.00

VALOR EN LETRAS : CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE

JOHAN CAMILO SOTO CRUZ

VoBo Elaboró:

14-07-25

D. JZO3

Calle 5 No 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 6017 Línea WhatsApp: 318 293 1935
E-mail: contactenos@madridcundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca	SOLICITUD DE VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN		
	PPD-F-017	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 12/01/2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN DE INETGRACIÓN SOCIAL**		

DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR SOLICITADO	NOMBRE DEL RUBRO Y FUENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
META 41. Implementar una (01) estrategia integral de atención para la población LGBTIQA+ presente en el Municipio	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**	**$ 4.000.000**	RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.4103052.2024046.2.3.2.02.02.008.041.7129 FUENTE RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	**APOYO PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - BPIN 2024254300046**

ELABORÓ		RECIBIÓ		20250848	
NOMBRE:	SONIA SIERRA	**NOMBRE:**	Nancy J	**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIO DEPENDENCIA SOLICITANTE**	
CARGO:	DIRECTORA DE INTEGRACION SOCIAL	**CARGO:**	P. ULIV	**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA**	
FECHA:	JULIO DE 2025	**FECHA:**	7-07-25	**FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	
			10 am	**FIRMA APROBACIÓN ORDENADOR DEL GASTO ALCALDE MUNICIPAL**	

· Lgtbigat_cuerto

	MUNICIPIO DE MADRID	Código:	
		Versión:	
Nit:899999325-8	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 2	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001264

martes, 29 de julio de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 41	**Inclusión social**	
PROG: 4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentesINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	
PROD: 4102046	Servicios de promocion de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenesINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONDesarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
META: 064	Implementar una (1) estrategia para fortalecer el subsistema de participación juvenil del municipio de Madrid en el marco de la ley 1622 de 2013 y ley 1885 de 2018	
BPIN: 2024254300045		
2024045		
2.3.4102046.2024045.2.3.2.02.02.008.064.11001	GENERACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, SUS FAMILIAS Y LA POBLACIÓN ETNICA 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 11001-RP IMPUESTOS	25,000,000.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001264

martes, 29 de julio de 2025

SECT: 41	**Inclusión social**	
PROG: 4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentesINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	
PROD: 4102046	Servicios de promocion de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenesINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONDesarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
META: 063	Realizar cuatro (4) campañas de promoción de los derechos y participación de los jóvenes	
BPIN: 2024254300045		
2024045		
2.3.4102046.2024045.2.3.2.02.02.008.063.7129	GENERACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, SUS FAMILIAS Y LA POBLACIÓN ETNICA 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA - FUENTE: 7129-RB. RECURSOS PROPIOS V.A.	30,000,000.00
	TOTAL CDP	**55,000,000.00**

SON:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	ADRIANA MARCELA FERNANDEZ GARZON
CARGO:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

LUIS ARMANDO SANCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró CLAUDIA
Modificó:
Revisó: Armando Antivar Garzón
Director Financiero

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20250902 de Fecha : 17/07/2025

Código BPIN del Proyecto:2024254300045

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022.

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO "COSECHANDO CON AMOR POR MADRID 2024-2028" : MUNICIPIO DE MADRID

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Cultivando Educación, Inclusión social y derechos
Sector:Inclusión social y reconciliación
Programa : 60 :Cosechando amor para todo el hogar madrileño.
Meta Producto
064 :Implementar una (1) estrategia para fortalecer el subsistema de participación juvenil del municipio de Madrid en el marco de la ley 1622 de 2013 y ley 1885 de 2018
063 :Realizar cuatro (4) campañas de promoción de los derechos y participación de los jóvenes

Código BPIN del Proyecto:2024254300045

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.4102046.2024045.2.3.2.02.02.008.064.11001	GENERACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, SUS FAMILIAS Y LA POBLACIÓN ETNICA 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA-RP IMPUESTOS, Meta:064, CpC:84110	25,000,000.00
2.3.4102046.2024045.2.3.2.02.02.008.063.7129	GENERACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, SUS FAMILIAS Y LA POBLACIÓN ETNICA 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA-RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:063, CpC:84110	30,000,000.00
		Valor Total : 55,000,000.00

VALOR EN LETRAS : CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
21/07/25
Folios:
Hora:

JOHAN CAMILO SOTO CRUZ

VoBo Elaboró:

D. 1264

Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca

SOLICITUD DE VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN

PPD-F-017	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 12/01/2024

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN DE INETGRACIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR SOLICITADO	NOMBRE DEL RUBRO Y FUENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
META 64. Implementar una (1) estrategia para fortalecer el subsistema de participación juvenil del municipio de Madrid en el marco de la ley 1622 de 2013 y ley 1885 de 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	$ 25.000.000	RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.4102046.2024045.2.3.2.02.02.008.064.11001 RP IMPUESTOS	**GENERACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, SUS FAMILIAS Y LA POBLACIÓN ETNICA 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA** **BPIN 2024254300045**
META 63. Realizar cuatro (4) campañas de promoción de los derechos y participación de los jóvenes.		$ 30.000.000	RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.4102046.2024045.2.3.2.02.02.008.063.7129 FUENTE RB. RECURSOS PROPIOS V.A	**GENERACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, SUS FAMILIAS Y LA POBLACIÓN ETNICA 2024 - 2028 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA** **BPIN 2024254300045**

ELABORÓ		RECIBIÓ		20250902
NOMBRE:	SONIA SIERRA	NOMBRE:	Nancy J	FIRMA APROBACIÓN SECRETARIO DEPENDENCIA SOLICITANTE
CARGO:	DIRECTORA DE INTEGRACION SOCIAL	CARGO:	P. UNV	FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA:	JULIO DE 2025	FECHA:	16-07-25	FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN
			3pm	FIRMA APROBACIÓN ORDENADOR DEL GASTO ALCALDE MUNICIPAL

Logistica juventud